

### **Concurso de fotografía: *Imágenes de la Independencia***

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, lanza el concurso fotográfico "Imágenes de la independencia"

#### **Descripción:**

Cada escuela deberá presentar en 10 fotos una obra que refleje la temática de la independencia nacional, desde una perspectiva conceptual, cultural, educativa y/o económica.

#### **Objetivos**

Promover el desarrollo de la fotografía como herramienta de comunicación que exprese el espíritu de un país independiente.

Este concurso entiende por fotografía a toda imagen capturada desde cualquier dispositivo digital, incluyendo las disponibles en teléfonos móviles.

#### **Alcance**

Pueden participar los cursos del ciclo superior de las de escuelas secundarias públicas y privadas de los distritos de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas.

**La participación en el concurso es totalmente gratuita, implica el conocimiento y la aceptación de las bases y condiciones publicadas a continuación.**

Cualquier circunstancia no prevista en las mismas será resuelta por los organizadores y/o el jurado del concurso.

#### **Bases y condiciones**

##### **1. Obras**

Cada escuela deberá presentar una obra compuesta por 10 fotografías en color o en blanco y negro, acompañada por un breve texto de no más de dos párrafos en el que se cuente el sentido de dicha composición.

Se recomienda que la resolución de las imágenes sea mayor a los 4 megapíxeles y su tamaño no sea mayor a los de 4 megabytes (No son condiciones excluyentes).

Las imágenes de menor resolución de la recomendada podrán ser excluidas si no se adecuan a las necesidades de impresión.

## 2. Inscripción:

La inscripción podrá realizarse **hasta el 13 de mayo de 2016** por internet, completando el formulario de inscripción que se encuentra en:

<http://www.ungs.edu.ar/concursobicentenario>

## 3. Recepción de la obra

Cada escuela participante deberá cargar la obra por internet, **entre el 9 y el 15 de julio de 2016**, en un espacio al que podrá acceder con la clave que obtendrá al momento de inscribirse.

Las especificaciones del envío serán comunicadas luego de la inscripción.

## 4. Evaluación, selección y Jurado:

Para la selección se evaluará:

- ✓ Cumplimiento de la consigna
- ✓ Narrativa Visual
- ✓ Propuesta estética

Las obras que no respeten las pautas establecidas no serán consideradas como postulantes.

El Jurado será designado por los organizadores del concurso y se encargará de la selección final de las obras recibidas. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

El anuncio del dictamen y premiación del jurado se efectuará el 26 de agosto de 2016 en el marco de la Feria de Carreras, y a través del Sitio Web de la UNGS, en el boletín "UNGS Articula" y en la revista "Noticias UNGS".

## 5. Premios

Según los procedimientos establecidos, el jurado seleccionará las tres obras ganadoras del concurso. Se entregarán los siguientes premios:

- ✓ 1° Premio: un proyector y pantalla, más 40 libros.
- ✓ 2° Premio: una salida educativa al Museo Bicentenario y al Museo Histórico Nacional, más 30 libros.
- ✓ 3° Premio: una salida educativa al Museo Imaginario, más 20 libros.

## **6. Derechos sobre las fotografías**

Toda escuela concursante será responsable de las fotografías que envíe ante cualquier reclamo de terceros sobre las mismas. La participación en este concurso implica la expresa autorización a la Secretaría General de la Universidad Nacional de General Sarmiento para la reproducción, publicación, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, tanto de las fotografías como del nombre de la escuela, siempre que el uso de estas fotografías no implique lucro para los organizadores.

Las obras presentadas pasarán a integrar el archivo fotográfico de la Secretaría General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, pudiendo ser utilizadas para actividades de difusión, página web y gacetillas, entre otras, mencionándose en todos los casos el nombre de la escuela.

El presente Concurso se hace bajo la normativa de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual, sus actualizaciones, jurisprudencia y convenios internacionales vigentes en Argentina.

## **7. Calendario**

Inscripción: hasta el 13 de mayo de 2016.

Recepción de la obra: entre el 9 y el 15 de julio de 2016.

Notificación de resultados: 26 de agosto de 2016.